

## SECUENCIACIÓN DE ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO (DOCENTIA) PARA EL CURSO 2022-23\*

(se señalan en gris las acciones que afectan directamente al personal docente participante)

### NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022

- 1. Apertura del periodo de solicitud para los docentes que deseen ser evaluados (del 2 al 18 de noviembre).**
2. Apertura del periodo de solicitud para formar parte de la Comisión de Evaluación (del 28 de noviembre al 20 de diciembre).
- 3. Respuesta a las solicitudes de evaluación (hasta el 2 de diciembre).**
4. Remisión de los Informes de Responsables Académicos personalizados a centros y departamentos (12 de diciembre).
- 5. Reuniones informativas acerca del proceso para el personal docente participante (del 12 al 16 de diciembre).**
- 6. Habilitación en Portal de los Autoinformes personalizados para cada docente a evaluar (22 de diciembre).**

### ENERO DE 2023

7. Aprobación de la Comisión de Evaluación por Consejo de Gobierno (26 de enero).
8. Remisión de los Informes de Responsables Académicos de centro y de departamento, a través de GEISER, a la Unidad Técnica de Calidad (hasta el 31 de enero).

### FEBRERO DE 2023

9. Sesiones de formación dirigidas a la Comisión de Evaluación (del 6 al 17 de febrero).
- 10. Fin del periodo para cumplimentar el formulario del Autoinforme por el personal docente participante (12 de febrero).**
11. Elaboración de los Expedientes de Evaluación por la Unidad Técnica de Calidad (febrero).

### MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2023

12. Envío de los expedientes de evaluación a los evaluadores (13 de marzo).
13. Evaluación de los expedientes (hasta el 5 de mayo).
14. Emisión de los informes de resultados de la Comisión de Evaluación (hasta el 26 de mayo).

### JUNIO DE 2023

- 15. Elaboración de los documentos de resolución por la Unidad Técnica de Calidad (hasta el 2 de junio).**
- 16. Notificación de la resolución provisional y del certificado de evaluación a cada docente implicado (del 5 al 9 de junio).**
17. Plazo de presentación de alegaciones ante la Comisión de Evaluación (del 12 al 30 de junio).

### JULIO DE 2023

18. Notificación de la resolución definitiva por la Comisión de Evaluación (mes de julio).

### SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2023

19. Análisis de los resultados y revisión del procedimiento (septiembre y octubre).
20. Elaboración y difusión del Informe General: web, Portal, memoria de los centros y departamentos, etc. (octubre).

\*Nota: esta programación podría sufrir algún cambio en función del desarrollo del programa, en cuyo caso se informaría puntualmente.